

ACG213/8d: P18. Programa de acciones especiales.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2023



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 18 de julio de 2023, que aprueba el programa “Acciones Especiales y Apoyo a Convenios” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Acciones Especiales y Apoyo a Convenios**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18>) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 18 de julio de 2023, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación provisional de ayudas no propuestas (Anexo II)

Granada, 21 de septiembre de 2023
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCESIÓN
11	MARÍA LOURDES GONZÁLEZ CASTILLO	11.160,00 €
12	AITOR CAMBESES TORRES	8.815,00 €
13	ARTURO MONCHO JORDÁ	3.329,00 €

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA
5	JUAN ANTONIO MARMOLEJO MARTÍN	1

*1: La actividad propuesta no se ajusta a los objetivos del programa